



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que en protección del derecho al trabajo, de los derechos de los niños, y en apoyo a la cultura popular, vería con agrado que las autoridades municipales competentes en la materia propicien una pronta resolución al conflicto que mantienen con 60 artesanos de la Plaza Central del Distrito de San Miguel, hecho que limita sus posibilidades de ingresos económicos y genera una situación de incertidumbre que afecta la estabilidad familiar.

LAURA LORENA BERARDO
Diputada
Movim. Libres del Sur
H.C. Diputados - Pcia. Bs. As.

SEBASTIAN CINQUERRUI
Diputado Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados

Ing. FRANCISCO ANTONIO LA PORTA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El surgimiento de las ferias de artesanos, a fines de los 60, le otorgó visibilidad masiva a la producción artesanal, que además de dar cuenta de una propuesta estética diferente, se mostró como una oportunidad laboral independiente.

Asimismo facilitó las condiciones que dieron lugar a un ámbito laboral con características propias, construido a partir de intereses y necesidades afines y en algunos casos a partir de una particular visión del mundo .

Un ámbito laboral que, en la vía publica durante los feriados y fines de semana, se expresa como la puesta en común del trabajo individual realizado en el taller durante el resto de la semana.

La presencia, en estos tiempos de miles de artesanos activos en el Gran Buenos Aires, más que de una vocación por las artes manuales, da cuenta de una estrategia de supervivencia.

Estrategia creativa, que apelando a la utilización de técnicas centenarias y de tecnología apropiadas está permitiendo la producción de utensilios y ornamentos con la impronta de la cultura urbana.

Estas ferias de artesanos se han convertido en verdaderos paseos para los sectores populares, que aún gustan transitar por la plaza central de pueblo o la ciudad. Así, encontramos en muchas de las plazas bonaerenses muestras de artistas callejeros y ferias de artesanos.

La plaza Central de San Miguel es un espacio público muy rico en manifestaciones culturales, miles de personas transitan por ellas todos los fines de semana, convirtiéndola en un escenario y vidriera privilegiada para las manifestaciones artísticas y la exposición y venta de artesanías.

Peso al flujo constante de gente, son más los que admiran las creativas piezas que quienes las compran, pero en la plaza esta garantizado lo necesario para la subsistencia económica de los artesanos y sus familias.

Las nuevas generaciones de artesanos conviven con los viejos artesanos que trábajan mantienen el estilo de su producción para un público más tradicional.

Desde hace 20 años existe la feria histórica, por denominarla de alguna manera, hace 5 años se sumó una nueva feria que ofrece artesanías con una estética diferente, ligada a los gustos de los más jóvenes .



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La feria histórica, ajusta relativamente su funcionamiento a lo establecido en una Ordenanza Municipal que regula la actividad, mientras que la feria nueva solo contaba con la autorización otorgada por el intendente que concluyó su mandato en diciembre del 2007. Durante los casi dos años de mandato del actual Intendente Municipal Don Joaquín de la Torre, la situación no varió pese a que el permiso no fue renovado, ni requerido. Así, los artesanos de la Plaza continuaron en su lugar como lo habían hecho durante los últimos 5 años.

Pero con el reciente cambio de algunos integrante del gabinete, surgió la idea de que los artesanos dan una mala imagen y que la población los rechaza, por lo tanto es necesario trasladarlos a otro lugar.

Con una mirada sesgada de la realidad social, se tomo la decisión de echar a los jóvenes artesanos de la Plaza, pese a contar con cientos de firmas que valoran su trabajo y apoyan su demanda por continuar en el espacio público que ocuparon durante 5 años, a pesar de contar con el apoyo de numerosas organizaciones gremiales, sociales, religiosas y políticas. En estos tiempos donde se empiezan a visualizar las pérdidas de fuentes de trabajo, donde la canasta familiar aumenta a ritmo acelerado de la mano del incremento de las tarifas, negarle la posibilidad de trabajo a estas familias resulta preocupante.

Pese a esto, hoy 60 familias se quedaron sin el pan que la Plaza le proveía, pero los artesanos aún no pierden la cohesión, aún se sienten los artesanos de la Plaza y continúan luchando para recuperar el espacio público que les garantiza la subsistencia y permite a la mayoría de los habitantes de San Miguel disfrutar de su creatividad.

En defensa del derecho al trabajo, de los derechos del niño y en reivindicación de las distintas expresiones de la cultura popular, les solicito a las señoras y señores Diputados, que acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Declaración.


SEBASTIAN CINQUERRUI
Diputado Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados